La Paz Municipio

Dirección de Deporte

KIT DEPORTIVO:

- NÚMERO DE CORREDOR (PLACA MAS CHIP RETORNABLE)
- PRECINTOS
- FRUTOS SECOS
- TURRÓN
- HIDRATACIÓN
- SORTEO DE BICICLETA RODADO 29 (CON NÚMERO DE PLACA)
- BUFF

PREMIACIÓN:

- ***MEDALLA FINISHER PARA TODOS Y TODAS***
- ***PREMIACIÓN CON TROFEO HASTA EL 3 PUESTO DE LA GENERAL PARA CATEGORÍAS PROMOCIONAL, COMPETITIVA Y CICLOTURISMO (MASCULINO Y FEMENINO)***
- ***PREMIACIÓN EN EFECTIVO PARA EL 1ER PUESTO DE LA GENERAL DE LA CATEGORÍA COMPETITIVA (MASCULINO Y FEMENINO).***
- ***PREMIACIÓN EN EFECTIVO PARA EL 1ER PUESTO DE TODAS LAS CATEGORÍAS (MASCULINO FEMENINO) DE CARRERA COMPETITIVA.***

CANTIDAD DE CATEGORÍAS:

CICLOTURISMO: CATEGORÍA ÚNICA MASCULINA Y FEMENINA

PROMOCIONAL: 7 CATEGORÍAS MASCULINAS, 5 CATEGORÍAS FEMENINAS: TOTAL 12

COMPETITIVA: 9 CATEGORÍAS MASCULINAS, 7 CATEGORÍAS FEMENINAS

CATEGORIA PROMOCIONAL

PROMOCIONAL DE 40 KILOMETROS

EDADES SE TOMAN AL 31-12-2023

GRUPO	GÉNERO	CATEGORÍA	EDAD	KM
1	VARONES	MENORES	13-15	40 KM PROMOCIONAL
2	VARONES	PRE JUVENILES	16-18	
3	VARONES	PROMO A	19-30	
4	VARONES	PROMO B	31-45	
5	VARONES	PROMO C	46-64	
6	VARONES	MASTER D-2	65-69	
7	VARONES	MASTER E	70-ADELANTE	
8	DAMAS	MENORES	13-16	
9	DAMAS	PROMO A	17-35	
10	DAMAS	PROMO B	36-54	
11	DAMAS	MASTER C-2	55-59	
12	DAMAS	MASTER D	60-ADELANTE	

CATEGORÍA COMPETITIVA

COMPETITIVA DE 80 KILÓMETROS

EDADES SE TOMAN AL 31-12-2023

GRUPO	GÉNERO	CATEGORÍA	EDAD	KM
1	VARONES	JUVENILES	16-18	80KM
2	VARONES	SUB 23	19-22	
3	VARONES	ELITE	23-35	
4	VARONES	MASTER A	36-39	

5	VARONES	MASTER B-1	40-44	
6	VARONES	MASTER B-2	45-49	
7	VARONES	MASTER C-1	50-54	
8	VARONES	MASTERC-2	55-59	
9	VARONES	MASTER D-1	60-64	
10	DAMAS	JUVENILES	17-18	
11	DAMAS	SUB 23	19-22	
12	DAMAS	ELITE	23-35	
12	DAMAS	MASTER A	36-39	
14	DAMAS	MASTER B-1	40-44	
15	DAMAS	MASTER B-2	45-49	
16	DAMAS	MASTER C-1	50-54	

REGLAMENTO

EL PRESENTE REGLAMENTO CORRESPONDE AL TORNEO DE MTB PACEÑO QUE SE LLEVARÁ A CABO EN TRES FECHAS, DURANTE LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN. LA MISMA SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR JUSTIFICADAMENTE LAS PRESENTES NORMAS Y EL RECORRIDO DE LA PRUEBA, HASTA EL MOMENTO DE LA DENOMINADA

1- SE TRATA DE UNA COMPETENCIA ABIERTA A TODO ATLETA O PARTICIPANTE DE CUALQUIER NACIONALIDAD, QUE ESTÉ APTO PARA EL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD TAN EXIGENTE POR MOMENTOS ACEPTANDO Y CUMPLIENDO CON TODOS LOS PLAZOS, OBLIGACIONES Y REQUISITOS DE INSCRIPCIONES. ACEPTANDO TAMBIÉN LAS RESPONSABILIDADES QUE SUSCRIBE POR RIESGOS Y EQUIPOS PERSONALES, CUMPLIENDO ESTE REGLAMENTO EN TODAS SUS DISPOSICIONES.

2- LOS CORREDORES DEBERÁN PASAR OBLIGATORIAMENTE POR TODOS LOS PUESTOS DE CONTROL PREVISTOS POR LA ORGANIZACIÓN, SIGUIENDO INSTRUCCIONES Y EL MARCAJE DE CARRERA HASTA CRUZAR LA LÍNEA DE META. QUEDA PROHIBIDO A LOS

CORREDORES BUSCAR ATAJOS, CAMBIAR O SACAR LAS MARCACIONES, DAR INDICACIONES ERRÓNEAS O CONFUSAS, TENER UNA ACTITUD ANTI DEPORTIVA Y DESLEAL. EL COMPETIDOR PUEDE SER DESCALIFICADO DE LA COMPETENCIA Y DE POSTERIORES EN CASO DE PERSISTIR ESTAS ACTITUDES.

3- EL NÚMERO DE CORREDOR DEBE ESTAR VISIBLE EN TODA LA COMPETENCIA EN LAS DISTANCIAS PROMOCIONALES, COMPETITIVAS Y CICLOTURISMO. EL MISMO SERÁ DEVUELTO AL PASAR LA LÍNEA DE META DE MANERA **OBLIGATORIA**. EN CASO DE ABANDONO DE LA COMPETENCIA DEBE INMEDIATAMENTE INFORMAR A LA ORGANIZACIÓN QUE SE ENCONTRARÁ EN EL PUNTO DE PARTIDA, Y NO SE DEBERÁ PASAR POR LA LÍNEA DE META, ESTO MARCARÁ UN TIEMPO Y LA ORGANIZACIÓN PODRÁ SANCIONAR ESTA ACTITUD, TENIENDO EN CUENTA QUE ESTA ACTITUD PUEDE PROVOCAR DEMORAS EN LOS CÓMPUTOS DE TIEMPO.

4- LOS COMPETIDORES DE TODAS LAS EDADES DEBERÁN LLEVAR DE MANERA OBLIGATORIA EL USO DE **CASCO** Y LA **PLACA CHIP** IDENTIFICATORIA, ÉSTA SIEMPRE PRECINTADA EN EL FRENTE DE LA BICICLETA, ESTO SERÁ EXCLUYENTE EN CASO DE QUE EL PARTICIPANTE NO LO POSEA.

5- LOS CICLISTAS TENDRÁN PROHIBIDO ARROJAR RESIDUOS EN EL RECORRIDO DE LA CARRERA. TAL INFRACCIÓN AL REGLAMENTO SERÁ MOTIVO DE EXCLUSIÓN DE LA COMPETENCIA DEL PARTICIPANTE INFRACTOR O RECARGO DE TIEMPO A DISPONER POR EL ENTE ORGANIZADOR. SOLO SE PODRÁ ARROJAR RESIDUOS EN EL CASO QUE LA ORGANIZACIÓN INFORME Y DETERMINE LUGARES ESPECÍFICOS PARA ESTO

6- PARA PARTICIPAR DEL TORNEO CON SUMAS DE TRES FECHAS POR DEPORTISTAS DEBERÁN PARTICIPAR EN 2 DE LAS EDICIONES MÁS LA ÚLTIMA PARA PODER PARTICIPAR DEL TORNEO. DE ESTA MANERA NO SE PODRÁ ADJUDICAR AL CORREDOR LA PREMIACIÓN DE DINERO EN EFECTIVO NI CONSAGRARSE COMO GANADOR DEL TORNEO DE MTB PACEÑO EN SU TERCERA EDICIÓN. TANTO PARA CATEGORÍAS MASCULINA Y FEMENINA EN LAS CATEGORÌAS PROMOCIONALES Y COMPETITIVAS.

7- LA ORGANIZACIÓN TENDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS CORREDORES PUESTOS DE ABASTECIMIENTOS QUE CONSTAN DE, AGUA POTABLE Y FRUTAS. LA UBICACIÓN Y CANTIDAD DE LOS PUESTOS SE DARÁN A CONOCER EN LAS PAGINAS OFICIALES O EN LA ACREDITACIÓN A CADA COMPETENCIA.

7 BIS- LAS ORGANIZACIÓN DISPONDRÁ DE AMBULANCIAS DONDE SE DARÁ LOS PRIMEROS AUXILIO Y TRASLADO A UN CORREDOR, SI ASÍ LO REQUIERE EL MEDICO DE LA PRUEBA, AL HOSPITAL O CLINICA MAS CERCANA SIN NINGUN COSTO PARA EL. LA RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN TERMINA EN ESTE PUNTO Y CUALQUIER GASTO ADICIONAL CORRERÁ POR CUENTA DEL CORREDOR

8- ***LOS RECLAMOS*** POR PARTE DE TODOS LOS CORREDORES DEBERÁN REALIZARSE SEGÚN DETALLE:

- A LA EMPRESA SPORT TIME RESULTADOS Y CLASIFICACIÓN.
- **ORGANIZADORES DEL EVENTO – MUNICIPALIDAD DE LA PAZ**

OTORGAMIENTO DE CATEGORÍAS, PAGOS DE INSCRIPCIÓN, CONTROL DE CIRCUITO Y HORARIOS DE SALIDA COMO TODO LO QUE REFIERE A LA PUESTA EN ESCENA DEL EVENTO DEPORTIVO.

9- LA CATEGORÍA EN LA CUAL SE PREMIARÁ EL TORNEO ES EN LA CATEGORÍA PROMOCIONAL Y COMPETITIVA TANTO MASCULINO COMO FEMENINO

9 BIS - LA CATEGORÍA EN LA CUAL SE PREMIARÁ EL **TORNEO EN EFECTIVO** ES EN LA **COMPETITIVA** TANTO MASCULINO COMO FEMENINO

10- LA ***PUNTUACIÓN*** PARA EL TORNEO PACEÑO DE MTB SE REALIZARÁ DE LA SIGUIENTE MANERA: ***1º 15 PTS. 2º 13 PTS. 3º 11 PTS. 4º 10 PTS. 5º 9 PTS. 6º 8 PTS. 7º 7 PTS. 8º 6 PTS. 9º 5 PTS. 10º 4 PTS. 11º Y SUBSIGUIENTES 3PTS***

10 BIS - CABE ACLARAR QUE TODO PARTICIPANTE OBTIENE 3PTS. POR FECHA SI PASA LA LÍNEA DE META FINALIZANDO EL RECORRIDO CORRESPONDIENTE A LA CATEGORÍA EN LA QUE SE ENCUENTRA INSCRIPTO, EN CASO DE SALIDA Y ABANDONO POR DIFERENTES MOTIVOS SE OTORGARÁ **1 PTS** COMO ASISTENCIA.

IMPORTANTE:

A) SE RESPETARÁ EL CAMPEONATO EN UNA SOLA CATEGORÍA (PROMOCIONAL O COMPETITIVA) NO PODRÁ SUMAR PUNTAJE POR FECHA COMBINANDO AMBAS CATEGORÍAS.

B) EN CASO DE PARIDAD, SE DESEMPATA POR CANTIDAD DE FECHAS CORRIDAS

C) CASO DE CONTINUAR LA PARIDAD, DETERMINARÁ LA POSICIÓN EL CORREDOR/A QUE SUME MENOR CANTIDAD DE TIEMPO EN LAS 3 FECHAS

11- PARA OBTENER EL CAMPEONATO O EN CONSECUENCIA SEGUNDO Y TERCER PUESTO DEL TORNEO (MASCULINO FEMENINO) DEBERÁ PARTICIPAR DE MANERA OBLIGATORIA DE LA MITAD MAS 1 Y LA FINAL DE MANERA OBLIGATORIA, DE NO SER DE ESTA MANERA NO SE PODRÁ CONSAGRAR COMO CAMPEÓN O CAMPEONA.

12- EN CADA EDICIÓN DEL TORNEO SE DARÁ UN INFORME DETALLADO DE LOS PUNTOS OBTENIDOS EN LA FECHA ANTERIOR A LOS PRIMEROS PUESTOS, TANTO EN CATEGORÍA MASCULINO COMO EN CATEGORÍA FEMENINO.

13- SOLO SE PREMIARÁ CON PREMIO EN ***EFECTIVO CATEGORÍA COMPETITIVA***

14- POR FECHA DEL TORNEO SE PAGARÁ EL PREMIO EN EFECTIVO AL CORREDOR QUE OBTENGA EL PRIMER PUESTO EN CATEGORÍA MASCULINO Y FEMENINO EN LA GENERAL DE LA DISTANCIA COMPETITIVA

15- RECUERDE QUE EL MOMENTO DE ACREDITARSE SE DEBE TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES REQUISITOS SIN EXCEPCIÓN

NOTA DE DESLINDE DE RESPONSABILIDADES

SE DEBERÁ PRESENTAR COMPLETA Y FIRMADA AL MOMENTO DE LA ACREDITACION

DNI DEL PARTICIPANTE

FAIR PLAY:

TODAS LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN DE LA TERCER EDICIÓN DEL TORNEO DE MTB PACEÑO DEBEN COMPORTARSE CON JUSTICIA Y HONESTIDAD, TENIENDO UNA ACTITUD DEPORTIVA Y UN ESPIRITU DE CAMARADERIA ENTRE CORREDORES COMO ASÍ TAMBIÉN LA ORGANIZACIÓN, STAFF, PRENSA ETC.

RESPONSABILIDADES INDIVIDUALES

- CADA PARTICIPANTE ES RESPONSABLE DE SUS PROPIOS ACTOS DURANTE LA COMPETENCIA
- CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES DEBERÁ FIRMAR OBLIGATORIAMENTE UNA NOTA DE ASUNCIÓN DE RIEGO Y CONSENTIMIENTO, DONDE DECLARAN CONOCER LOS RIESGOS DE LA CARRERA, ASUMIENDO SU PROPIA RESPONSABILIDAD EN EL EVENTO, DESLINDANDO A LA ORGANIZACIÓN DE CUALQUIER EVENTUALIDAD MANIFESTANDO QUE ESTÁN FÍSICAMENTE APTOS PARA PARTICIPAR EN DICHA COMPETENCIA.
- LOS PARTICIPANTES, MENORES DE EDAD DESDE 14 A 17 AÑOS, SOLO PODRÁN PARTICIPAR CON LA AUTORIZACIÓN CERTIFICADA Y FIRMADA POR SUS PADRES O TUTORES RESPONSABLES

POSTERGACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA CARRERA

- EL ENTE ORGANIZADOR, SE RESERVA EL DERECHO DE CANCELACIÓN Y/O MODIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA POR RAZONES CLIMÁTICAS O DE FUERZA MAYOR, PREVIA A LA COMPETENCIA O DURANTE LA MISMA.

TERCERA Edición del torneo paceño de MTB

Municipalidad de la Paz

¿Cuándo es la primera carrera?

Domingo 19 de MARZO

¿Dónde está?

Departamento de La Paz distrito de DESAGUADERO

¿Cuántos kilómetros tiene el circuito?

Hay TRES distancias 80KM, 40KM y 20KM, según en la categoría que quieras inscribirte

¿A q hora larga la carrera?

Desde las 10:00 horas según distancia y categoría

¿Cómo es el circuito?

Muy fácil de transitar sin dejar de ser dinámico, entretenido, vistoso entre caminos de médanos, senderos y callejones en el cual se podrá vivenciar una vista imperdible de nuestro querido departamento

¿Cuándo puedo hacer el recorrido)

El circuito estará habilitado una semana antes, más precisamente los días sábado

¿Cuándo y dónde son las acreditaciones?

Predio de la largada